

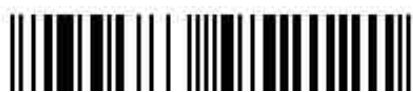


COPIA VIGENTE
Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt certifica que la copia de la inscripción de fojas 4507 número 5877 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 10 de Octubre de 2024.-

Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt.-
Benavente 390, Puerto Montt, Chile.-
Registro de Propiedad Fs 4507 N° 5877 de 2018.-
Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3
Carátula N° 444312.- Código retiro 8bb6c
Puerto Montt, 10 de Octubre de 2024.-



N° Certificado 123457695212.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado N° 123457695212.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

Inscripción
N° 5877

COMPRAVENTA

TORRES DIAZ
JAIME
GONZALO Y
OTRA .

A

INMOBILIARIA
AIRES DEL SUR
LIMITADA .

Repertorio
N° 9150

FR. 28869

DER.BOL.
N°532562

1 Puerto Montt, veintisiete de Septiembre del año dos
2 mil dieciocho. La sociedad INMOBILIARIA AIRES
3 DEL SUR LIMITADA, sociedad del giro de su
4 denominación, Rut No.76.787.551-7, con domicilio
5 en la comuna de Puerto Montt, es dueña de una
6 propiedad ubicada en Juan Soler Manfredini S/N,
7 comuna de Puerto Montt, que se individualiza en el
8 plano X-3-7866-S.U, archivado bajo el número dos
9 mil doscientos sesenta, en los documentos anexos
10 del Registro de Propiedad del año mil novecientos
11 noventa y siete.- La citada propiedad tiene una
12 superficie aproximada de mil setenta y cinco metros
13 cuadrados y los siguientes deslindes especiales:
14 NORTE: línea de ferrocarriles del Sur, tramo Puerto
15 Montt Alerce en línea quebrada de tres parcialidades
16 en treinta y tres coma cincuenta metros; ocho coma
17 cero cero metros y veintiocho coma cincuenta
18 metros; ESTE: Jorge Paredes, en línea quebrada de
19 tres parcialidades, en tres coma setenta metros;
20 trece coma setenta metros y treinta y ocho coma
21 diez metros, separado por cerco, tapia y pandereta
22 respectivamente; SUR: Avenida Juan Soler
23 Manfredini, en línea quebrada de dos parcialidades,
24 en cuatro coma cuarenta metros y siete coma diez
25 metros, separado por muro y reja y Guillermo
26 Perailillo en cuarenta y cuatro metros separado por
27 pandereta; y OESTE: Guillermo Perailillo en línea
28 quebrada de dos parcialidades, en diez coma
29 cincuenta metros y veinticuatro coma cero cero
30 metros, separados por muro y pandereta

Victor

Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la
Excma. Corte Suprema.-
Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt
Certificado N° 123457695242.- Verifique validez en www.fojas.cl .-



1 respectivamente y Carlos Ulloa en nueve coma cero
2 cero metros, separado por tapia.- La adquirió por
3 escritura pública de compraventa de fecha siete de
4 Septiembre del año en curso, repertorio No.5356;
5 otorgada en la Notaría de esta ciudad de don Felipe
6 San Martín Schröder, a don JAIME GONZALO
7 TORRES DIAZ, chileno, factor de comercio, Rut
8 N°7.633.702-0, y a su cónyuge doña JESSICA
9 ROSSANA LOPEZ TELLO, chilena, factor de
10 comercio, Rut N°9.859.872-3, domiciliados en la
11 comuna de Puerto Montt.- El título de dominio
12 anterior se encuentra inscrito a fojas dos mil
13 cincuenta y nueve vuelta número dos mil
14 ochocientos treinta y siete del Registro de Propiedad
15 del año mil novecientos noventa y siete.- Se acreditó
16 el pago de contribuciones de la propiedad Rol
17 N°2192-10.- Requirió don Luis Labra. Doy fe.-

18
19
20
21

